



INTENDENCIA REGIONAL CALI SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Dentro del proceso de reorganización empresarial que adelanta la persona natural no comerciante controlante PEDRO LUIS MENDOZA MUÑOZ, **CÓRRASE TRASLADO** a los acreedores, por el **término de cinco (5) días hábiles**, del proyecto de graduación y calificación de créditos y asignación de derechos de voto, presentado a través del escrito identificado con el número de radicación 2024-01-944183 de fecha 11/12/2024.

Lo anterior para los fines previstos en el artículo 29 de la Ley 1116 de 2006, modificado por el artículo 36 de la Ley 1429 de 2010.

SE FIJA HOY: 15 DE ENERO DE 2025
COMIENZA A CORRER EL: 16 DE ENERO DE 2025
VENCE EL: 22 DE ENERO DE 2025

El presente traslado se fija en la Baranda virtual de la Entidad en la página web institucional (www.supersociedades.gov.co).

Se le informa a las partes, que el documento objeto del presente traslado, se puede consultar y descargar en la página web de la Superintendencia de Sociedades www.supersociedades.gov.co sección Baranda Virtual – Radicaciones y digitando número de radicado, en la opción ver documento, o a través del [link](https://servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#!/app/radicaciones) <https://servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#!/app/radicaciones>

TRD:

ELABORADOR(ES):

NOMBRE: davila

CARGO:

REVISOR(ES) :

NOMBRE: claudiaap

CARGO: Secretaria Administrativa y Judicial Principal Intendencia Regional Cali

APROBADOR(ES) :

NOMBRE: claudiaap

CARGO: Secretaria Administrativa y Judicial Principal Intendencia Regional Cali

Validar documento, Res. 325 19-01-2015
6C5S-7590-6C&&-7590-6C33-75K0

